

## MISIÓN Y VOCACIÓN UNIVERSITARIA Y PERSONA HUMANA

### *Aims of the university concerning the human person*

Jesús GONZÁLEZ LÓPEZ

*Rector Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación. Santiago de Chile.*

BIBLID [0214-3402 (1998) 8; 93-102]

RESUMEN: El artículo es una reflexión del autor sobre el sentido y fines que la Universidad debe buscar en Chile en la perspectiva de un nuevo siglo. La Universidad debe constituirse, en primer lugar, como comunidad humana e intelectual. Pero, en segundo lugar, la dimensión ética de la persona es una perspectiva de fondo que no puede abandonar ninguna tarea desarrollada en la Universidad.

ABSTRACT: This article is a reflection about the meaning and goals of the University in Chile at the threshold of the next century. First of all, the University must be a human and intellectual community. But the ethical dimension of the person is also most important for the university task.

#### PRIMERA ARTICULACIÓN: "IDENTIDAD Y VOCACIÓN UNIVERSITARIAS"

Estamos todos conscientes de la gran heterogeneidad y del distinto grado de desarrollo y maduración de cada una de las Universidades del Sistema Nacional de Educación Superior pero, no obstante ello, estimamos que existen también importantes elementos de convergencia y que la Universidad, en cuanto Universidad, cumple con el desarrollo socio-cultural del país; idéntica misión, con fisonomías distintas, con postulados doctrinales distintos, con áreas disciplinares distintas y con grados y énfasis distintos de aportes en la docencia, en la investigación y en la extensión cultural.

No hay duda de que el lugar de encuentro es la identidad de la vocación Universitaria y el común deseo de aportar lo mejor para bien de la Comunidad Nacional.

Todas nuestras Universidades son Instituciones de servicio, comprometidas con el cultivo y la difusión de saber y responsables de la formación integral de los profesionales de excelencia que el País necesita en las diversas actividades del quehacer Nacional.

Mucho se habla hoy de Educación; todos hablan de Educación, existe una voluntad política de atención prioritaria a la Educación. Pero nosotros hemos querido abordar el tema de la Educación Superior. ¿Por qué no hemos de hablar de Universidad los que en ella tenemos nuestra casa?

“Universidad”: Auténtica Universidad por el riguroso cultivo del “Universum” del saber: Ciencias, Humanidades, Artes y Tecnologías, en orden a la formación integral de profesionales idóneos.

“Universidad” en cuanto educación “en” y “para” lo superior. Educación practicada “en” un clima espiritual superior en la vivencia de los valores de “verdad”, de “bien”, de “belleza” y de “armonía” integradora. Y una educación “para” lo superior, es decir, para hacer crecer en “humanidad” a las personas, a cada miembro de la Comunidad Académica: a estudiantes? a funcionarios y a profesores. Sólo así será capaz la Universidad de generar auténticos agentes “humanizadores” de cultura, o sea, comprometidos con la humanización del desarrollo tecnológico.

La Universidad debe propender, por vocación, a generar una Comunidad Científica cuya meta debe ser el riguroso cultivo del saber. Asimismo, la Universidad debe generar una comunidad virtuosa en la práctica del bien. Sólo así estará contribuyendo eficazmente al rescate y a la promoción de “valores humanos”, los únicos capaces de constituirse en “soportes” y “consistencia”, vale decir, en “fundamentos” de todo el edificio de la “Racionalidad Técnica” a la que nos está riesgadamente empujando la modernidad.

La Universidad ha de constituirse siempre en Cátedra del saber y en tribuna de la solidaridad, de la comunicación, de la tolerancia y del servicio a los demás, hasta llegar a estructurar en sus estudiantes actitudes existenciales de generosa “Autodonación”.

Las preguntas que naturalmente surgen al intentar descubrir la identidad de este mundo “Universidad”, por el que transitamos todos los días, son siempre las mismas: ¿Qué es Universidad? ¿Cuál es su misión? ¿Cómo se juega nuestra vocación universitaria? ¿Cuáles son los requerimientos que la Universidad le impone al compromiso vocacional de cada uno?

La esencia de la Universidad, hoy y siempre, ha estado estrechamente referida a esa inquietud del hombre que indaga, busca, descubre y difunde aquello que ha llegado a apresar con su mente. De ahí que la Universidad es la fuente fundamental de la “Cultura”.

Por definición y por vocación, la Universidad ha optado por el “saber” y por el “progreso tecnológico”, opción que le impone serias exigencias e inmensas responsabilidades. La Universidad debe constituirse en la **“Comunidad Humana e**

**Intelectual**” que se propone orientar el saber y la técnica hacia propósitos esencialmente humanos. Su interés es universal ya que sólo debe servir desinteresadamente a la “verdad” y a su promoción entre los hombres. Y al mismo tiempo y con idéntica intensidad, la Universidad debe representar un papel conductor en la instalación de los “**valores**” fundamentales del hombre.

Es misión fundamental de la Universidad el hacer crecer en “**humanidad**” al hombre, a fin de que se constituya en un agente humanizador de la cultura? que es su creación esencial y su propiedad inalienable.

La misión de la Universidad es “**generar pensamiento**”, generar ideas, generar saberes, en un clima de austeridad y hasta de soledad, en cuanto esa es la forma propia de la génesis de toda idea, la que, nacida en el aislamiento de una conciencia individual, deberá vivir la esforzada aventura de abrirse paso hacia otros espíritus, que esperan ansiosos la iluminación que todo pensamiento aporta al ser humano.

La producción austera y esforzada de los saberes en un ámbito de disciplina y de indagación, empuja, necesariamente, a la transmisión de dichos saberes, ya organizados en estructuras curriculares, que se plasman en las tres funciones básicas del quehacer Universitario: **Investigación, Docencia y Extensión**.

Es en la Universidad donde el espíritu humano ha encontrado siempre el espacio propio para su natural expansión, vivificado por los objetos culturales.

Cito a este propósito al Profesor Dn. Maximino Pacheco Gómez, quien en el Discurso pronunciado en la Universidad de Chile con ocasión del otorgamiento de la Medalla Rector Juvenal Hernández Jaque 1994, señalaba:

“El hombre tiene como misión esencial e ineludible, el vivir en el mundo de la cultura. El proceso de creación o transformación de objetos culturales es la actividad propia del hombre, es “su actividad”; y el conocer este mundo de objetos creados o transformados es un imperativo que pesa sobre su existencia. Ahora bien, dar a conocer al hombre este mundo de objetos culturales y despertar en él la pasión por la actividad creadora es la misión propia de la Universidad, su función primaria y central. La Universidad tiene como tarea fundamental la ilustración del hombre, la de mostrarle con claridad y precisión el gigantesco mundo de la Cultura”.

(Cfr.: *Discursos Académicos*. Colección Testimonios Universitarios, Editorial Universitaria, Santiago, Chile, 1994, p. 23).

Así, pues, la Universidad se identifica como la Institución al servicio de la creación cultural en beneficio de la sociedad y como el ámbito para la excelencia de la actividad de conquista y fruición de la “verdad”. Pedro Laín Entralgo señalaba:

“La Universidad es la Institución que enseña e investiga “Enseña”, porque tal es su misión fundamental. “Investiga” porque la calidad y el estilo, de su docencia sólo son auténticos cuando el docente y el discente se mueven en el nivel del saber, en que éste es verdaderamente actual y, por lo tanto, problemático y, creador”.

(Cfr. Pedro Laín Entralgo. *El problema de la Universidad*, Editorial Cuadernos para el Diálogo. Edicusa, Madrid 1968, p. 57).

Sin lugar a dudas, las tres funciones básicas de la Universidad, Docencia, Investigación y Extensión, están directamente ordenadas al desarrollo espiritual y material de la persona y de la sociedad.

Existe una estrecha simbiosis entre Cultura, Innovación Científica y Tecnológica y Desarrollo Social.

La Universidad, con el fomento de las Ciencias y Tecnologías y con la formación de recursos humanos de excelencia contribuye, eficazmente, al Desarrollo de la Sociedad.

Un gran Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández Jaque, en la Sesión del Consejo Universitario, el día 2 de octubre de 1933, al asumir en propiedad la Rectoría de la Universidad de Chile, emitía estos conceptos sobre la misión de la Universidad en la Sociedad:

“Todo país que tiene el anhelo de perdurar y de salvar su historia, orienta las fuerzas vivas de que dispone hacia un fin determinado; y no existe, de seguro, otra fuerza viva que supere a la “inteligencia” de un pueblo para mover sus propios destinos. Por eso, la Universidad es la mejor aliada del progreso nacional y por eso, también, los países que tienen tradiciones espirituales de siglos, las cuidan como el fuego sagrado de la patria, otorgándole el fuero de la autonomía.

Las Instituciones Públicas pueden caer y transformarse sufriendo las contingencias del estado social y político del país; pero la Universidad, cuyo objetivo se pierde en el infinito, que sirve al interés Supremo del Grupo Social, debe mantenerse siempre en funciones, haciendo la labor silenciosa de los que buscan el “ideal” frente a las zozobras de la realidad”.

(Cfr.: *Discursos Académicos*. Colección Testimonio Universitarios. Editorial Universitaria. Santiago, Chile, 1994, pág. 20).

El quehacer universitario, en cuanto está ordenado hacia la formación integral de la persona, encierra la fuerza vivificante del auténtico “Humanismo”; su objetivo fundamental es y será “La Persona”, “Lo Humano”, en un permanente cultivo de las actitudes, capacidades y aspiraciones de sus profesores y estudiantes, en un rico clima de confianza, de comunicación, de diálogo, de participación, de libertad, de criticidad y de creatividad.

Estamos preocupados al constatar que hay en el ser humano un potencial interior espiritual que en el contexto cultural contemporáneo está apenas a medio explotar.

Ahora bien, los Educadores Universitarios de hoy sólo podremos afianzar un mañana en armonía para la sociedad en la medida en que seamos capaces de producir el equilibrio entre las potencialidades de la racionalidad y los poderes de la conducta ética.

Fundados en profundas convicciones personales como Directivos Superiores, es que debemos estar empeñados en convocar a todos los integrantes de nuestras comunidades universitarias a reinstalar en la vida académica los valores morales que nos consagrarán como verdaderos conductores frente a nuestros estudiantes,

en una profunda vivencia de los valores de autenticidad, sencillez, probidad, veracidad, transparencia, solidaridad, disponibilidad, responsabilidad, equidad y justicia, y todos ellos fundados en la plenitud del ser Persona.

Nuestras Universidades deben estar atentas a todas las convocatorias del presente y disponibles para todos los desafíos del futuro. Nuestras Universidades deben estar decididas a asumir su misión de proyectarse significativamente, en la Sociedad Chilena y de contribuir eficazmente a su desarrollo, mediante la generación y transmisión del saber, la conservación e incremento del patrimonio artístico nacional, la formación de Profesionales de excelencia en las diversas disciplinas y tecnologías que contribuyan a la generación de políticas y estrategias de desarrollo nacional, en la producción de medios de calidad, entre otras posibilidades de desarrollo. Y todo ello, cimentado en sólidos principios, dentro de un estilo de acción que ha de caracterizarse por una profunda **“Convicción Humanista”**, que resalte la dignidad de la persona y que promueva la vivencia de valores éticos; por una conciencia de su condición de **Comunidad abierta a su entorno, puesta al servicio del bien común**; por una defensa permanente de la **Libertad y de la Autonomía** Universitarias; por la expresión de un **sano pluralismo**, que invite a una efectiva integración de voluntades en el quehacer común, a través de un diálogo sostenido, enriquecido por el consenso y el respeto a las ideas de los demás, por la búsqueda laboriosa de la **excelencia académica**, entendida como un afán en el mejoramiento de la calidad personal, profesional e institucional; por la práctica de una sana participación democrática universitaria y por un profundo compromiso institucional de todos sus integrantes.

Debemos estar comprometidos en aportar nuestras propuestas institucionales en el contexto de este proceso modernizador.

La Universidad no podría eludir hoy su responsabilidad en la formación de sus estudiantes en los valores de justicia, de solidaridad, de servicio. Todos sus programas curriculares deben apuntar a una nutrida oferta de valores con miras a la dignificación del “otro”; a fomentar la “vida en compañía”, en contraposición a la cultura tecnificada que nos está arrojando a la frivolidad de la autosuficiencia individualista.

#### SEGUNDA ARTICULACIÓN: “LA DIMENSIÓN ÉTICA DE LA PERSONA: ATENCIÓN PREFERENCIAL DE UNA AUTÉNTICA FORMACIÓN UNIVERSITARIA”.

La conciencia del hombre no es sólo conciencia cognoscente; también es “conciencia moral”. De ahí que la Universidad, que tiene por misión la formación del hombre total, debe atender la educación de la “Conciencia Moral”, o del “¿deber ser” de la persona, más allá de la pura información científico-tecnológica.

El hombre es un ente que nunca ha cumplido del todo. Hállase en constante tensión de cumplimiento hasta alcanzar la muerte. Si el hombre es “deber-ser” es

porque antes es “poder-ser”, o sea “perfectibilidad”: es “LIBERTAD”. Educar no es otra cosa que despertar ese “deber-ser” esa “libertad”.

La moral, como “obligación”, apunta a la “libertad del espíritu” va ordenada a generar el equilibrio en medio de la situación de crisis connatural al ser del hombre.

El hombre frente a la conciencia de la situación de crisis, que se manifiesta en un sentimiento de insatisfacción, de inseguridad, de desencanto y que acarrea estado de infelicidad, tiene tres alternativas como salidas de solución: la primera, quedar sumido en un sentimiento de desesperanza, que lo precipite trágicamente en la náusea existencial, en el cinismo, como actitud existencial, o en el suicidio, como liberación definitiva.

La segunda vía es la aceptación de la inminencia radical o negación de toda trascendencia, anclando todas las expectativas en el progreso de las ciencias y de las tecnologías, proclamando la religión del “Desarrollo de la Humanidad” y procurando apostar al éxito en el negocio existencial. Los aciertos son generadores de la felicidad.

Es la orientación que se perfila peligrosamente en la llamada Postmodernidad.

La tercera alternativa es que el hombre sea capaz de superar esta situación de crisis con la fuerza de la “esperanza”, lo que se concretará en “proyectos existenciales” interesantes que se orienten al AGATHON, es decir, a la Beatitud, con dimensión de trascendencia.

Octavio Fullat nos señala con fuerza:

“Ser hombres” es un indesmayable «querer serlo». No nacemos hombres; queremos ser hombres”.

Es lo que Santo Tomás de Aquino enuncia con una fórmula muy exacta: “Ego sum homo mea voluntate”. “Soy hombre gracias a la voluntad de serlo”. Y ciertamente, no resulta fácil esta faena.

Y dicha voluntad de “ser-persona” implica sustantivamente el más comprometido ejercicio de la libertad de cada uno, por cuanto cada acción del hombre es “moral”, en tanto en cuanto es “libre”.

Gastón Berger nos describe el espacio de la libertad:

“Orientado hacia sus fines y enmarcado por su naturaleza, el hombre debe poner en juego su libertad entre estos dos deslindes”.

El ser del hombre es “naturaleza” pero no pura naturaleza; es capacidad de proponerse “fines” y marchar hacia su consecución y ese itinerario lo demarca el juego dinámico de su “libertad”.

La existencia humana es permanente “movilidad”, “proyecto”. Existir humanamente equivale a elegir entre diferentes propósitos y objetivos. La existencia no es un estado, sino un permanente “llegar a ser”, una marcha hacia lo que ella misma proyecta, hacia la realización de su programa, ello es de su mismidad”.

El hecho moral se impone como un dato espontáneo de la conciencia humana. Toda acción humana tiene un peso axiológico. Lo ético permea todo actuar del hombre. No hay acción humana alguna? realizada en plenitud de conciencia y en el ejercicio de la libertad? que no tenga una bien definida connotación ética.

Destacamos tres proposiciones fundamentales en la comprensión de la Ética desde la Persona:

- La concreción de la instancia ética de lo humano es la “Persona Ética”.

La persona es la realidad más consistente, es el núcleo frontal de toda la realidad. El hombre es una realidad más allá de la invención ideológica. El contenido y la finalidad de toda “ética de la persona” es

la construcción de un modelo de lo humano. Desde el sentido de la Persona, comienza a cobrar sentido la Ética.

- La “dimensión personal” apunta a la comprensión del hombre desde la “subjetividad”.

El afirmar la consistencia del hombre en cuanto persona supone comprender lo humano no desde las “mediaciones” (políticas, económicas, culturales), sino desde la realidad frontal del hombre como “sujeto”.

Únicamente desde esta comprensión del hombre como persona-sujeto, se puede plantear una ética.

La dimensión ética constituye un rasgo definidor de la persona en todas las corrientes filosóficas de signo personalista. Esta existencialización de la persona introduce la “responsabilidad” la “decisión” y la “libertad” en el seno mismo del ser personal.

Paul Ricoeur afirma: “Hacerse persona es dar a la individualidad en nosotros una cierta significación”.

La afirmación de la persona como “realidad ética” es el origen y la meta de un auténtico “Humanismo Axialógico”, que necesariamente se identificará con un “Humanismo de la Trascendencia”.

- Ser sujeto de moralidad sólo es posible para un ser que por naturaleza es sujeto de trascendencia.

“Trascender” es ir más allá de sí mismo desde el fondo de su propia interioridad? de su “mismidad”.

El deber de “veracidad” constituye un imperativo moral para todo ser humano, en cuanto el hombre se ve constantemente obligado a comunicarse con los demás. Las función esencial de la palabra, hablada o escrita, es el ser instrumento de esas relaciones necesarias y recíprocas. Ahora, la primera condición para que la palabra

consiga su finalidad es que exprese la "verdad". Sólo la verdad es garantía de la convivencia entre personas.

Juan XIII, es su Encíclica "Pacem in Terris" (1963), nos ilumina a este respecto:

"La convivencia entre los hombres será ordenada, fructífera y propia de la dignidad de la persona humana si se fundamenta sobre la verdad [...] Lo que ocurrirá cuando cada cual reconozca debidamente los recíprocos derechos y las correspondientes obligaciones. Esta convivencia llegará a ser real cuando los hombres, dirigidos por la justicia, respeten efectivamente aquellos derechos y cumplan las respectivas obligaciones; cuando estén vivificados por el amor y cuando todos los esfuerzos se aúnen para hacer siempre más viva entre todos la comunión de los valores espirituales en el mundo. Ni basta tan sólo esto, ya que la convivencia entre los hombres tiene que realizarse en la libertad, es decir, en el modo que conviene a la dignidad de seres, llevados por su misma naturaleza racional, a asumir la responsabilidad de las propias acciones".

La persona se constituye así, bajo la eficaz mediación de los otros, en sujeto ético de responsabilidad y de libertad, de obediencia y de autonomía, de compromiso y de desasimiento espiritual.

Reto ético sencillo para el hombre es a decir del profesor español José Román Flecha, "el reflejar y fomentar la vida en compañía, en la compañía en la que el hombre vive, convive y se desvive". La alteridad del "otro" se constituirá en un paradigma de mis personales valoraciones éticas.

Es una experiencia existencial irrefutable que la felicidad sólo es alcanzable en la práctica de los valores morales. Virtud es la auténtica forma de la autorrealización personal. La dignidad de la persona humana requiere que el hombre en el obrar proceda consciente y libremente. Por lo cual, en la convivencia con los demás en la sociedad, ya sea ésta la sociedad familiar, la sociedad universitaria, la sociedad nacional, la sociedad laboral u otra cualquiera, tiene que respetar los derechos, cumplir las obligaciones, actuar en colaboración a partir de decisiones personales, tomadas por convicción, por propia iniciativa y en actitud de responsabilidad.

Pero, sin embargo, esta convivencia con los demás, garantizada por la práctica de los valores, saca su fuerza del descubrimiento de sí mismo, ya que toda experiencia moral nos demuestra que el "yo-real", ese que existe aquí y ahora en su individualidad concreta, frente a sus propios problemas e inventando incesantemente sus propios valores, se alimenta en cierto modo del "yo-ideal", que se expresa en el llamamiento que nace en el fondo de mi naturaleza. La ética es la que nos presenta la prueba más perfecta de este milagro de una invención que es descubrimiento de una libertad que es obediencia, y de una elección que es elección de sí mismo, que es "autonomía".

En verdad, nada hay en el mundo más grande que esta libertad, por la que el hombre llega a igualar el movimiento reflejo al movimiento espontáneo de su querer, es decir, a "igualarse a sí mismo".

De ahí se sigue que la ley moral, que es general, surge de mi misma singularidad: nace de lo más profundo de mi conciencia y de mi razón y yo me siento tanto más libre cuanto más coincido con ella, es decir, conmigo mismo.

Por eso, diremos que nada preexiste a los valores, sino esta naturaleza o esencia humana, que define al hombre y que forma una misma cosa con lo que se llama “ley natural”, la cual, a su vez, no es fundamentalmente otra cosa que la misma razón y la exigencia de moralidad —o, si se quiere, de “humanidad”—, que es el sentido de la razón. A partir de esta exigencia de naturaleza, debe el hombre inventar los valores por los cuales se completa cada vez más plenamente, tanto en su singularidad personal como en su realidad histórico social.

Son, pues, los valores éticos los que efectivizan la “humanización del hombre”; es decir, la “conquista de lo humano”, que es el único y auténtico destino de la persona.

## CONCLUSIÓN

Sobre el tema del Ser de la Universidad y la Vocación Universitaria, como vocación de “verdad” y vocación de bien”, se nos abre un horizonte vastísimo de reflexión, que será como una invitación para Uds., Srs. profesores Universitarios, Candidatos al Magister en Pedagogía y Gestión Universitarias, que hoy inician este fascinante itinerario académico. Valga como conclusión de esta Clase Inaugural:

1. Todo el quehacer educativo Universitario puede verse reflejado en la doctrina de Plotino de la articulación íntima entre “Théorein” (“teoría”-“contemplación”), “práttein” (“acción práctica” “hacerse a sí mismo”) y “poiein” (“acción de hacer a los demás), la que es, quizás, el modelo más claro de la dialéctica inmanente en el acto ético-educativo. No hay otro fundamento metafísico de la posibilidad del acto ético-educativo sino el horizonte del ser como “verdad”, como acto de manifestación o develamiento en la “contemplación (“théorein”), de la cual, en todos sus grados, los seres “se hacen” (“pratein”), es decir, “se realizan” en cuanto “contemplantes”, para “hacer”, a su vez, “oiein”), es decir, para “manifestarse a los otros “en el irradiarse de la verdad. La Universidad abarca globalizadamente el triple compromiso: contemplación, acción y servicio.

La raíz y la esencia de la acción moral es la contemplación. La acción, sea la de hacerse a sí mismo, sea la de hacer a los otros, se funda en la verdad, en el sentido más profundo en que la verdad es la manifestación del ser con “amabilidad”, es decir, como fuente de los valores.

Esta “acción” no se refiere a la actividad pragmática, nacida de la necesidad de transformar el mundo en bienes económicos, en bienes de función vital, sino a “la acción que desborda desde la plenitud del valor, o como lo llamaban los Griegos, al “Agathón”.

Es nada más y nada menos, la acción “ético-educativa”.

2. Goethe, en el *Fausto*, nos urge al compromiso moral cuando señala: “¡No tardéis en hacer uso de las fuerzas del bien!” Es un llamado que hoy debe ser reiterado con fuerza, sobre todo, en el clima de esta cultura inmediateista y pragmática. Es un llamado a hacer crecer en el hombre el capital de espiritualidad. Estimo que hoy el potencial espiritual que encierra en su interior cada ser humano no está siendo explotado ni siquiera en una mínima parte. El desafío para cada uno de los constructores de la formación profesional de los Estudiantes Universitarios es desarrollar esa fuerza espiritual en su plenitud. Creo que el siglo que irrumpe va a caracterizarse por la vigencia prioritaria de los paradigmas morales en el hombre. En realidad, todos los recursos portentosos que está ofreciendo al hombre la Postmodernidad no serán capaces de servir al progreso y al desarrollo de la sociedad, sino en la medida en que se ordenen a fines “humanos”, es decir, a hacer perfecta a la persona humana, mediante el desenvolvimiento de su razón y de su libertad.

Los excesos de la técnica ya no se solucionan con añadidura de nueva técnica, sino con un cambio en el hombre de su actitud ética.

3. El objeto de la reflexión filosófico-moral en la Universidad no es sólo generar interpretaciones teóricas sobre la realidad, sino también adoptar una comprensión capaz de guiarnos en la acción y cuya validez hay que juzgar, en último término, por la calidad humana de quienes viven de acuerdo con ella y por la calidad de la sociedad que dicha comprensión los impulsa a tratar de crear.

Una filosofía moral vale lo que valen los que la viven. Los valores morales no se definen: ¡Se viven!

¡Es hora, pues, de “vivirlos” y de contagiar a muchos para que los “vivan”!